



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Regional Sumapaz

Hoja 1 de 1

Contrato No.

3935 - 2025

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: JUAN CARLOS LEON GARCIA

Período del contrato: INICIA EL 29/12/2025 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuye en la reducción de su huella de carbono.
2. Presentar para la respectiva aprobación por parte de la supervisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del Acta de inicio, un plan de trabajo con la programación de las actividades a realizar para el cumplimiento del objeto contractual en el plazo de ejecución pactado, el cual podrá modificarse mensualmente de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
3. Elaborar como mínimo diez (10) informes técnicos mensuales relacionados a la evaluación, control y seguimiento de los diferentes trámites ambientales del manejo, uso y aprovechamiento del recurso flora; de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y el respectivo plan de trabajo aprobado, atendiendo los criterios de calidad establecidos conforme a la normativa ambiental vigente y los procedimientos implementados en la Corporación, con su respectiva firma, numeración y fecha en el Sistema de Administración de Expedientes (SAE) o aquel aplicativo que lo modifique y/o sustituya. Nota: Siete (07) informes técnicos deberán corresponder a la fase de evaluación, seguimiento y control de expedientes relacionados en el siguiente orden de prioridad: 1. El Indicador Mínimo de Gestión (IMG) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). 2. El seguimiento a empresas forestales y 3. El seguimiento a autorizaciones de aprovechamiento forestal de árboles aislados.
4. Realizar el levantamiento y consolidación de información, con el fin de generar reportes de información relacionada con los trámites ambientales que sean solicitados por la supervisión.
5. Asistir a la Dirección Regional para el desarrollo y ejecución de operativos de control relacionados con el manejo, uso y aprovechamiento del recurso flora, que sean designados por la supervisión.
6. Apoyar las actividades de la regional relacionadas con el recurso flora, cuando se le sea requerido por el supervisor.
7. Dar trámite a las solicitudes de usuarios externos e internos asignadas mediante aplicativos SIDCAR o SAE, relacionadas con evaluación, seguimiento y control ambiental al manejo y/o aprovechamiento del recurso flora.
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

El contratista presenta informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 y su respectivo pago de salud, pensión y ARL.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Arbeláez - 20%	Granada - 10%
Fusagasugá - 10%	Silvania - 30%
Tibacuy - 30%	

Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS LEON GARCIA

Fecha y Hora: 07/05/2026 14:22